

Centro Regional de Educación Artística

PROGRAMA DE EXAMEN FINAL

Profesorado en Artes Visuales

“PINTURA”

AÑO 1° I y 2° III

PROFESOR: Prof. Int.: Dubié Néstor

Turno Tarde y Vespertino.

Año 2023

Carga horaria anual: 160 horas cátedras totales / Resolución

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedras.

Régimen de cursada: Anual.

Formato Curricular según diseño: Taller.

CONTENIDOS VISTO EN LA CURSADA:

- Reconocimiento e instrumentación en el campo visual y plástico. Temas. Tipos de imágenes.
- La producción desde diferentes modos y medios pictóricos.
- Plenos cromático. Contraste de valor-matiz-saturación como origen de estructuras formales.
- La composición: relación forma-color-tamaño. La disposición pictórica. El color en función del espacio. Efectos cromáticos de avance y retroceso. La oposición estático-dinámica. La oposición oblicuo-ortogonal.
- Reconocimiento y descripción de los elementos plásticos en relación al conjunto.
- Lo pictórico como hecho comunicativo. La producción de sentido.
- Los temas de la pintura: naturaleza muerta, paisaje, figura humana. Abstracción, no figuración.
- La experimentación pictórica: los modos y los medios.
- El color: dimensiones; valor, matiz, intensidad. Contrastes y armonías. Aplicación de diversas paletas cromáticas. La expresión de los colores.
- Configuración de la imagen pictórica: los elementos básicos de la imagen en relación al conjunto visual. Contrastes y armonías de escala color, luz y forma.

- Contenidos para el 1° cuatrimestre:
 - EL COLOR: dimensiones. Contraste y armonía de tono, valor y saturación. Relatividad y dinámica. Modelado y modulado del color, representación de la tridimensión en el plano. Relación forma – color – tamaño. El color y las posibilidades expresivas.

-Contenidos para el 2º cuatrimestre:

-LA COMPOSICIÓN: disposición pictórica. Distribución de las formas y de los intervalos. Proporción, movimiento y agrupación total. Cualidades del contorno.

Tratamiento pictórico de naturaleza muerta y paisaje. Niveles de expresión y recepción del mensaje visual: representacional, abstracto y simbólico.

BIBLIOGRAFÍA:

-Pawlik, Johanes, "Teoría del Color". Editorial Paidós.

-Küpers Harald, "Fundamentos de la Teoría de los Colores".

-Gutnisky, Gabriel. "El Trabajo de taller-o cualquier otro- y su elevación al estatuto de "obra". Lenguaje plástico y geométrico, Córdoba, 2012.

-"Historia de la pintura y de la escultura", Ed. Altaya; S.A. 1994, Barcelona, España.

-Johannes, Itten, "El arte del color". Editorial Limusa, S.A, de C.V, México, 1992.

-López Chuhurra, O. "Estética de los Elementos Plásticos", Ediciones Publicar 19996, Argentina.

- Gilliam Scott, Robert. Fundamentos del diseño, Editores Noriego.

-Dondis, D. (2000). La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual. Barcelona: Gustavo Gili.

- Edwards, Betty El color, un método para dominar el arte de combinar los colores. Editorial Urbano.

- Acaso, María. El lenguaje visual. Editorial Paidós

EXAMEN FINAL:

El trabajo final es de producción y su defensa del mismo. Producción de una obra bidimensional original manteniendo coherencia entre "la idea" (lo que quiere comunicar el estudiante) y el "cómo" (lo voy a decir) y la resolución material (la técnica y los materiales elegidos deben ser en función de la idea) y el material bibliográfico teniendo en cuenta la producción artística.

La obra puede ser una pintura bidimensional única, un díptico o tríptico, siempre y cuando esté fundamentada la elección.

Consideraciones del trabajo Final

El trabajo final, es de carácter individual y comprende dos partes obligatorias. Una práctica y otra teórica.

Parte práctica

La obra pictórica bidimensional debe ser original y no copia, manteniendo coherencia entre la fundamentación del tema, la resolución material y la bibliografía.

Parte teórica

Es la formulación del tema sobre el que se va a trabajar en la producción artística, un escrito de tipo formal con una estructura establecida en el “instructivo de talleres”. Este escrito debe ser entregado en la mesa del tribunal evaluador junto con la obra, Debe estar impreso, foliado o en una carpeta formato A4. Dicho trabajo debe respetar la siguiente estructura:

*Carátula refiere a los datos de identificación: instituto, materia, nombre de los/as profesores/as, nombre del estudiante, curso, ciclo lectivo. Foto de la obra con “Titulo”. 1 página.

Índice.1 página.

Justificación del tema: explicar porque la elección del tema.

Fundamentación de la Obra: conceptos, definiciones y teorías que sostienen a la obra. Base teórica. Referencia a la bibliografía.

Contenidos del taller que se utilizan para la realización de la obra.

Proceso de producción: procedimientos de la/s técnica/s aplicadas, etapa por etapa.

Análisis denotativo y connotativo de la obra, estableciendo relación entre elementos del lenguaje visual y la significación de acuerdo a la idea.

Artistas referentes: Elegir al menos dos artistas que hayan trabajado dicha temática. Hacer una breve reseña de su biografía, seleccionar algunas imágenes de su obra y explicar el porqué de la elección de dicho artista y la relación con la producción del estudiante.

Conclusión: refiere a la preposición final, dónde se llega luego de la examinación de conceptos, evidencias y el tema planteado. Los resultados obtenidos de dicha investigación.

Bibliografía: qué de cuenta del material utilizado para la realización del análisis, ya sea aportado por la cátedra o cualquier otra. Se presenta ordenado alfabéticamente y cada obra se cita así: Apellido, Nombre de la obra. Editorial. Lugar y año de publicación. Normas APA. Si la fuente es de internet citar la URL, Fecha y último ingreso al sitio.

Tutorías: Las tutorías tanto teóricas como prácticas son obligatorias y se realizarán en la institución durante el periodo que establece el calendario académico. El teórico será corregido con anterioridad vía email, mediante devoluciones escritas, las veces que el estudiante lo requiera. Enviar el archivo previamente a la casilla de mail nexdubie@hotmail.com con 15 días de anticipación previa a la fecha de examen final.

ALUMNOS REGULARES

Será REGULAR el estudiante que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia.
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis).
- 80% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Examen regular: consta de la construcción de un proceso pictórico en el cual se sorteará un contenido correspondiente a las técnicas que se presentan en el programa de la comisión.

ALUMNOS LIBRES

Art. 44.- La acreditación final de los alumnos libres incluirá criterios de evaluación específicos a definir por el docente a cargo de la cátedra que deberán contar en la planificación y/o programa de examen correspondiente. Se podrán inscribir para efectuar dicha acreditación en los plazos establecidos según Calendario Académico Institucional.

Se privilegiará un tipo de evaluación procesal, atendiendo especialmente los siguientes indicadores:

- Instancia procesual: bocetos previos, búsqueda de imagen personal de obra e investigación sobre el tema planteado formarán parte de la evaluación.
- Se valorará el grado de resolución técnica, tanto como el grado de reflexión teórica y aplicación de conceptos previos que involucren a las presentaciones de taller presentadas en instancias anteriores y a la bibliografía de la materia.
- La autonomía crítica y el desenvolvimiento en el empleo de contenidos conceptuales básicos del espacio taller será evaluada mediante la defensa que el estudiante haga en la presentación de cada eje y mediante la observación y su reflexión crítica del tema planteado en su producción artística.
- Instancia de producción: un proceso de tres (3) obras pictóricas en formato a elección del estudiante y un escrito, en formato papel, basado en el instructivo de los talleres.
- Se plantea una instancia escrita al momento de rendir el examen donde el estudiante pondrá en juego todos los conceptos pertenecientes a este espacio taller. Sí dicho escrito reúne condiciones de aprobación de una calificación de 8 (ocho) o más podrá acceder a la instancia oral y defensa de su trabajo escrito en sintonía con el proceso de las obras pictóricas.